

PRORROGA EN EL PLAZO DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA EN EL MARCO DEL MECANISMO PREVISTO EN LA LEY N° 29230 Y LA LEY N° 30264¹

CIRCULAR N° 004-2018-MDCHH-CE-Ley 29230

REGIMEN ESPECIAL N° 001-2018-MDCHH/CS PRIMERA CONVOCATORIA

PARA : PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS QUE ESTEN INTERESADAS EN LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL SHONGO - TANIN, DISTRITO CHAVIN DE HUANTAR – HUARI – ANCASH", EN EL MARCO DE LA LEY 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSION PUBLICA REGIONAL Y LOCAL, CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO.

DE : COMITÉ ESPECIAL – LEY 29230

ASUNTO : MODIFICACION DE CALENDARIO

REFERENCIA : PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2017-MDCHH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

FECHA : 03 DE MAYO DEL 2018

Se comunica a las empresas privadas Supervisoras que estén interesados en Proyecto de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVÍN DE HUANTAR – HUARI – ANCASH, en el marco de la Ley 29230, impulsa la inversión Pública, Regional y Local con participación del sector privado Ley de Obras por Impuesto, que se procede a la prórroga del calendario del proceso, para la supervisión de la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL SHONGO - TANIN, DISTRITO CHAVIN DE HUANTAR – HUARI – ANCASH", de acuerdo al Art. 35, del Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 036-2017-EF del 01 de marzo del 2017, se acuerda lo siguiente:

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	[26 de Marzo de 2018]
Presentación de Expresiones de interés (1)	Del [27 de Marzo] Hasta [13 de abril]
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del [27 de Marzo] Hasta [13 de abril]
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	Del [18 de abril] Hasta [18 de abril]
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	[19 de abril]
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 y Evaluación de Propuesta Económica (5) (**)	[02 de Mayo]
Evaluación de Propuesta Técnica. (6)	[07 de mayo]
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7) (**)	[07 de mayo]
Suscripción del contrato	

La modificación se lleva a cabo de acuerdo, al cese del Miembro suplente y de acuerdo al Art. 21 del Reglamento de la Ley 29230, aprobado mediante D.S. N° 036-2017-EF, se realiza la nueva recomposición de los integrantes.

(**) En acto público se realizara en el Auditorio del Centro Civico, de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar a las 10:00 horas.

¹ En mérito al principio de transparencia, la convocatoria deberá publicarse en el SEACE.